

Diario de Burgos

Año XLVII Núm. 19.447-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 10, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 1 de Septiembre de 1937

Nuestras tropas continúan su glorioso avance hacia Asturias, habiéndose entregado centenares de milicianos y cogiéndose al enemigo un enorme botín de guerra

Parte oficial de guerra

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 31 de Agosto de 1937:

Ejército del Norte

Frente de Santander: Nuestras tropas han seguido avanzando hacia el Oeste, habiendo llegado una columna, por Labaces, a Biola, otra a las alturas al Este Sureste y Norte de Quintanilla, y las demás han ocupado también importantes posiciones y seguirán avanzando hacia sus objetivos a la hora de dar este parte.

Aunque el enemigo hace alguna resistencia, ésta no es intensa. Se le ha cogido mucho material, entre él un carro de combate.

Otras fuerzas han reconocido y limpiado la zona ocupada al Norte de la carretera general de Bilbao a Santander, en la parte comprendida entre Colindres y Santander, y a estas columnas se han entregado sin resistencia muchos centenares de milicianos con armamento, que sin duda esperaban para la llegada material de nuestras tropas.

En Oseja se ha encontrado un gran depósito de municiones, y en Gajano otro de bombas de dinamita, siendo penosísima la labor del Servicio de Recuperación para recoger tanto material como el que los rojos abandonan en su huida.

El ferrocarril de Bilbao a Santander funciona normalmente con trasbordo en la zona de Gibaja.

Frente de Asturias: Tirtoes.

Frente de León: Se ha efectuado na descubierta hacia Valdeoleón, cogiéndose 87 reses vacunas y 143 lanares, haciendo algunos prisioneros y presentándose muchos milicianos con armamento.

Ejército del Centro

Frente de Aragón: El enemigo, muy quebrantado durante los días anteriores, solo ha atacado hoy en los sectores de Belchite y Santa Eulalia, siendo siempre rechazado con enormes pérdidas para él.

Nuestras columnas han seguido su avance hacia sus objetivos, venciendo todas las resistencias.

Frente de Madrid y Ávila: Sin novedades dignas de mención.

Frente de Somosierra: En un reconocimiento llevado a cabo en la zona roja por algunas patrullas nuestras, se cogió al enemigo 141 ovejas y 66 vacas.

Frente de Soria: Durante la noche última fueron rechazados tres intentos de ataque del enemigo a nuestras posiciones del Sur de Jocar, recongiéndose hoy al amanecer 17 muertos abandonados por los rojos cerca de una de dichas posiciones.

Ejército del Sur

Frente de Madrid y Ávila: Sin novedades dignas de mención.

Como consecuencia de los ataques llevados a cabo anteayer por el enemigo en el sector de Sierra Nevada, se han entrerrado por nuestros soldados mas de doscientos cadáveres que aquel abandonó en su huida.

En el Veleta, donde se tomaron por nuestras tropas cinco líneas de trincheras, cuando por una vereda al borde de un acantilado se retiraban las fuerzas rojas, fueron batidas por una compañía de Regulares, que les causó gran número de muertos, muchos de los cuales lo fueron al desplomarse por el barranco.

Actividad de la aviación

Además de los aviones derribados al enemigo, de los que se hizo mención en el Boletín del día 29, fué un "Marlin Bomber", y ayer también se abatió un caza rojo.

Salamanca 31 de Agosto de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Capital y trabajo, patronos y obreros, constituyen para Franco un todo orgánico del que mana la vida y la prosperidad del país. La lucha de clases supone el rompimiento de aquella armonía orgánica y, por tanto, el empobrecimiento y la ruina de la nación.

Pero Franco, la fuchi de círculos es un crimen de la Patria, que se perseguirá implacablemente, lo mismo si procede de la intransigencia que de la avaricia.

Los separatistas creen que han sido objeto de una traición en el frente santanderino

BAYONA.—La delegación del gobierno vasco refugiado en Bayona, comunicó la siguiente declaración hecha por un jefe civil que ocupaba un alto cargo en el estado mayor del ejército, chos incómprensibles han hecho conocer al ejército vasco que ha sido víctima de una traición y que lo que quería era facilitar el avance de las tropas de Franco de tal manera, que todo el ejército vascón cayera en poder del enemigo.

Los vascos que habían resistido cerca de 90 días una ofensiva incomparablemente más terrible que la de Reinoso, y sin tener los medios de defensa del ejército de Santander, no pueden explicarse de manera razonable el hecho de la pérdida de terreno de una manera tan sorprendente como lo supone el hecho de retroceder más de 80 kilómetros en ocho días. Hay que añadir además, que la ofensiva contra Ezkiz, fué una sorpresa y la de Reinoso había sido anunciada y extendida.

Cuando se tuvo confirmación de la realidad de los hechos, el mando vascón se preocupó de salvar sus tropas y de evitar que todos sus efectivos cayeran en poder del enemigo. Al efecto se trabajó ha conseguido todos sus esfuerzos con la ayuda del gobierno vasco, que en este momento, grave y difícil continúa dando pruebas de su competencia y de su serenidad.—LO-GOS.

La organización del ejército de Santander, fué rotta desde el primer momento de la ofensiva. Ni las comunicaciones, ni los enlaces, ni los servicios sanitarios, ni el abastecimiento funcionaron. Ni se ha podido establecer ninguna línea de resistencia porque los batallones que no se rindieron al primer ataque, no hicieron sino huir a través de los campos en completo desorden.

Ni el Estado Mayor de Santander, ni el Ejército del Norte, no han podido en ningún momento de la ofensiva una vez que Reinoso fué tomado, saber dónde se encontraban las tropas, sus propias posiciones, entre las que había 33 baterías de artillería.

La sola resistencia, que se presentó

EL SUBSIDIO PRO COMBATIENTE da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que pusieron en nosotros.

(Propaganda del Estado)

Santander, tierra de promisión

Por CARLOS BLANCO

Hasta nosotros, hombres que hemos visto de cerca las luminarias precursoras del amanecer profético, y que hemos dado, con exactitud honrosa, a las entrañas de este suelo concierto de guerra y ánimos de reconquista, hasta nosotros, digo, llega el eco clamoroso que hoy, en esta hora de ahora, salta de los pechos calientes de la Patria porque allá arriba, en las regiones cárnicas, ha habido promesas de redención y realidades de nueva luz para las banderas del triunfo. Hasta nosotros, guerreros en la mejor de las Cruzadas, vienen las voces de júbilo que hoy alzuan las calles y los hogares todos de la España redimida; llega la sana alegría de los santos y también el胎 festivo de la campana lugareña; se acercan con caricias de recóndita emoción, las aclamaciones de entusiasmo que en este momento exterioriza el pueblo hispano, porque en el reloj angustiado de la Montaña ha sonado la hora profética de la resurrección y el minuto indicado para borrar sombras de tragedia y de martirio, porque Santander, jiron sangriento de la España dolorida, vuelve hoy por los cauces de la Historia a ser incorporada a la unidad nacional y al calor centenario de Castilla.

Santander, la Montaña, es de España y para España. Fervidamente así lo proclaman las gentes que allí, en el sol remoto de la retaguardia, cabalgan el sentido nuevo de la vida y aseguran el perfil alegre de la Patria que va a por un imperio por los surcos del pan y con las hambres de la justicia.

Y Santander es de España —es ésta para nosotros la mejor garantía— porque nuestros hermanos de trinchera y de afanes de lucha y de amor han clavado en los aires redimidos el gestorecio que nos animó a lo largo de la jornada y en las acechanzas del riesgo.

Trece meses ha que nosotros, los hombres que hemos visto de cerca las luminarias del amanecer, abrigábamos la esperanza del sonar de este momento y del reir de este día; trece meses agradados y quietos en el seno amargo de este frente que ya no existe contribuyendo día tras día y hora tras hora a que se plasme totalmente el paisaje que hoy reverdece con colores de juventud y de vida; un año y días labrando constantemente, luchando cara al valor y alma al brazo porque el afán único de nuestra consigna nos llevase con éxito seguro hasta el final de la guerra; siempre firmes en el deber, como exige nuestro amor a España y como nos demanda la camisa azul que nos cubre, abineados en la trinchera y ardido el corazón; soñando con el renacer de la Patria y alimentados con la esperanza de ser nosotros los primeros en dar el grito de triunfo en el acantilado más alto de la capital montañesa. Trece meses conservando entero nues-

tro campamento, sin consentir que la agresividad del enemigo irrumpiese en nuestras líneas, enfrentándonos con él y ganándole terreno, llevándole palmo a palmo camino de la derrota.

Trece meses esperando este momento y esta hora; impacientes y ansiosos por ser nosotros —guerreros en la mejor de las Cruzadas— los primeros en dar a la Patria el regalo de la provincia reconquistada y la alegría del suelo ganado.

Este era nuestro sueño; la ilusión que constantemente estuvo acercándose a los hombres todos de la columna que en la hora de la inclinación puso sus reales en tierra de la Montaña; ésta era al parecer la promesa que sonreía nuestro amor de españoles y nuestros afán

de soldados de la Falange. Era ésta nuestra aspiración suprema: dar nuestra sangre, pero también entrar en Santander juntamente con el resto de columnas liberadoras.

Durante trece meses hemos venido combatiendo por el mandato supremo de la Patria y por ella seguiremos luchando hasta el final de la victoria.

Durante esos meses también luchábamos por hacernos con el corazón de la Montaña que hoy tiene para nosotros, para toda la columna, simbolismos bíblicos, ya que nos asemeja como una tierra de promisión, como un algo que estuvo a nuestro alcance y que pasó a las manos de otros hermanos más privilegiados en este sentido.

Hasta nosotros, hasta este rincón remoto de la Montaña, llegan las voces de júbilo y el tañir alegre de las campanas por la liberación del pueblo santanderino. Nosotros que en algo contribuimos a esta liberación, también nos sentimientos acariciados por el calor del entusiasmo y de la verdad redentora; para diciembre también de la fiesta jubilar que hoy enciende los pechos de nuestros hermanos los españoles todos.

Mas ha observado que en esta noche alegria, que más que ruidosa, es sincera y profunda, hay un algo de melancolía que fácilmente me lo explico. Durante meses y meses hemos luchado y combatido, animados por la ansiedad y la esperanza de alcanzar el sueño que nos depegó los párpados durante largas noches de tempestad. El sueño para nosotros y sin pretender averiguar las razones de tal, ha sido eso: un sueño.

Que en el despertar gris de la mañana —luminosa para el cielo limpio de la Patria— nos ha mostrado a Santander como una tierra de promisión que vivimos, sí, mas a la que no pudimos acercarnos, al igual que en lejanas edades sucedió al personaje bíblico.

Llegan hasta nosotros ecos de fiesta. Con el brazo extendido y el alma saturada en la sencilla sumpura «¡Es un triunfo del momento y al suelo bendito de la Montaña redimida!».

Trece meses conservando entero nuestro paraíso terrenal y el alma satisfecha en la sencilla sumpura «¡Es un triunfo del momento y al suelo bendito de la Montaña redimida!».

Espinilla de Suo y Agosto de 1937.

La riqueza tiene como primer destino mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. El Caudillo de la Nueva España no tolera que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

Los marxistas quieren seguir engañando a los católicos y al mundo entero

BARCELONA.—En una emisión de la República no se han mencionado fusilamientos y crímenes como en la zona rebelde. En esta zona se han llevado a cabo asesinatos de infelices sacerdotes por haber campañas republicanas. El «Manchester Guardian» publica

que se encuentran más unidos al pueblo y con su Gobierno legítimo, han pedido al mismo que se celebren los cultos religiosos. El Gobierno, accediendo a estas peticiones muy acutadas, ha demostrado que los católicos, como verdaderos hijos del pueblo, tienen perfectísimo derecho a que no sean coartados sus derechos. Entre las personas de verdadera catolicidad que se encuentran al lado del Gobierno, figura el embajador de España en París, Ossorio y Gallardo, de sentimiento netamente cristiano.

Miembros del Gobierno Nacionalista Vasco y miembros del partido Comunista Español, han dirigido a Jaén Juárez Católico un manifiesto en señal de agradecimiento por su adhesión a la causa de la República. Un día de estos, en Madrid se procederá a la reapertura de varios centros, con el fin de que se abran al culto. En la zona

de la República no se han mencionado fusilamientos y crímenes como en la zona rebelde. En esta zona se han llevado a cabo asesinatos de infelices sacerdotes por haber campañas republicanas. El «Manchester Guardian» publica

que se encuentran más unidos al pueblo y con su Gobierno legítimo, han pedido al mismo que se celebren los cultos religiosos. El Gobierno, accediendo a estas peticiones muy acutadas, ha demostrado que los católicos, como verdaderos hijos del pueblo, tienen perfectísimo derecho a que no sean coartados sus derechos. Entre las personas de verdadera catolicidad que se encuentran al lado del Gobierno, figura el embajador de España en París, Ossorio y Gallardo, de sentimiento netamente cristiano.

Miembros del Gobierno Nacionalista Vasco y miembros del partido Comunista Español, han dirigido a Jaén Juárez Católico un manifiesto en señal de agradecimiento por su adhesión a la causa de la República. Un día de estos, en Madrid se procederá a la reapertura de varios centros, con el fin de que se abran al culto. En la zona

Empresario: El obrero que trabaja en tu taller o en tu fábrica, es un camarada más de los que en el frente dan su vida por el poderío económico y militar de la Patria.

Empresario: Enseña a tu obrero a amar la empresa remunerándole dignamente su trabajo y haciéndole participar de sus beneficios.

El fracaso de la economía revolucionaria

Un año de guerra ha bastado para demostrar el total fracaso de la economía revolucionaria. Lo evidencian hechos, y lo reconocen los propios dirigentes anarcosocialistas. Dos ejemplos, entre otros muchos, acreditan la incapacidad revolucionaria: la desorganización de la política de abastecimientos y el colapso de las industrias.

El dirigente de la C. N. T. Alonso, concejal revolucionario del Ayuntamiento de Barcelona, no sólo reconoce sino

que proclama, en «Solidaridad Obrera»

de 19 de los corrientes, el desbarajuste

de los viveros. El cuadro que describe

es completo: «La especulación aumenta

cada día y como no tiene conciencia

sólo piensa en aumentar sus ingresos

cotidianos. La especulación se hace tras

un puesto de pescado; en un estable-

patalas y de verduras; en una tienda

patacas y de verduras; en una tienda

de legumbres, y en todos aquellos si-

tios donde el derecho a la vida le obliga

a uno a pedir su mediación». Aquí

se especula con el jabón, pagándose el kilo hasta 10 pesetas. Con los huevos,

a peseta cada uno y algunas veces has-

ta 1,50 por unidad. Las patatas, a 0,30

céntimos kilo, constituyendo que se pu-

dan, como en la ex iglesia de Badal-

nca, antes que vendieran por sus pose-

dores a un precio inferior. Con el acci-

to, que de 3,25 el litro, que señala la

pesa, se expende a 5 y 6 pesetas. Con

el pescado, que de 1,75 que señala ha-

de venderse el «barat», lo expenden a

4 y 5 pesetas, y ocurre también con la

lechuga, que no pasa por el control munici-

pal». Al propio tiempo, la organización ri-

val, la U. G. T., en la reunión celebrada

por la Federación Local de la Edi-

cación, el día 20 de Agosto, proclama

la también el fracaso industrial del

marxismo, en un triple aspecto: resulta-

do en el campo de

Disposiciones oficiales

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA TÉCNICA DEL ESTADO

El «Boletín Oficial del Estado», publica las siguientes:

Fijando en 176,19 el recargo por cada cien pesetas oro para la liquidación de los derechos de Aduanas durante la primera década del próximo mes de Septiembre.

Nombraido magistrado de la Audiencia provincial de Teruel, a don Manuel Mesa Chaux.

Idem idem de Huelva, a don Luis Lorenzo Peñalva.

Idem idem de La Coruña, a don José Vieitez Ocapo.

Idem idem de Huesca, a don Antonio de Santiago y Soto.

Idem idem de Oviedo, a don José María Cremades y Giménez de Noval.

Item item juez de primera instancia e instrucción del distrito del Salvador, de Granada, a don Manuel Heredia y Trevilla.

Item idem del Juzgado número 3, de Bilbao, a don José María Clavera y Albaño.

Item idem de Collado (Málaga), a don Juan Victoriano Barbero Barbero.

Traslasiendo al Juzgado de primera instancia e instrucción de Tineo, a don Luis García Moy, juez de Tazón.

Separando definitivamente del servicio, al oficial de Jurados Mixtos de Vizcaya, don José Luis Tierra Echevarría.

Nombraido a don José Delgado Brackenbury, director adjunto de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y la comisión, a las órdenes del inspector regional de la tercera demarcación.

EL TRASLADO DE LOS MAESTROS SANCIONADOS

Excmo. Sr.: Con objeto de cumplir las resoluciones de los expedientes de depuración del Magisterio Nacional que llevan consigo el traslado de escuela de los maestros y para que el hacerlo se siga un criterio uniforme, dispongo:

Artículo 1º Los maestros a quienes les hubiese sido impuesto el traslado como sanción en el expediente de depuración, cesarán en las escuelas que viesen sirviendo, dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta orden. Aquellos a quienes les fuese impuesta dicha sanción en lo sucesivo, cesarán en igual plazo, a contar de la fecha de la publicación de la resolución de su expediente.

Artículo 2. Las condiciones provinciales establecidas por orden de 7 del actual, no cambiarán con carácter provisional, para otras escuelas, a los maestros que hayan sido sancionados con el traslado dentro de la misma provincia, así como a los que, procedentes de provincia distinta hubieran sido trasladados a la suya respectiva.

A estos maestros les será asignada una escuela que reuna las condiciones siguientes:

Primera. Que no se halle servida por maestro propietario, ni del grado profesional y se encuentre definitivamente vacante.

Segundo. Que diste cuando menos 30 kilómetros de la localidad, cuando el traslado se verifique dentro de la provincia; y

Tercera. Que radique en localidad de censo igual o inferior al que tuviese la localidad de que procede el maestro y que más se aproxime al censo de la misma.

Artículo 3. Cuando el maestro que hubiese de ser trasladado, se hallase en escuela católica por procedimientos especiales (Birecciones de graduadas, Secciones de escuelas anexas a las Normales, propietarias de Institutos u otras análogas), no se tendrá en cuenta para aplicar la última condición de las señaladas en el artículo anterior, el censo de la población de las escuelas que sirva, sino el que tuviese la localidad de la última escuela que el maestro hubiese obtenido por el procedimiento general ordinario.

Artículo 4º Los maestros que fueran trasladados por vía de sanción, no podrán obtener nuevamente destino en las localidades de que hubiesen sido trasladados.

Artículo 5º La Comisión de Cultura y Enseñanza, dictará las normas para la ejecución de esta orden.

Dios guarde a V. E. muchos años.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN CALVO, 18, 1º Teléfono, 1811

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

DR. JESÚS GONZALEZ MARTÍN

Director del Dispensario Antituberculoso

Central

FUMONES Y CORAZÓN

RAYOS X

Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco.

Santander, 3, 2º - Teléfono 1884

Burgos 30 de Agosto de 1937. - II AÑO
Triunfal. — Francisco G. Jordana.
Señor presidente de la Comisión de
Cultura y Enseñanza.

PARA LOS ALUMNOS MAESTROS DEL PLAN PROFESIONAL

Excmo. Sr.: Las circunstancias ex-
traordinarias que han concurrido en el
curso que finaliza y la necesidad de
aceptar la disolución de las escuelas
en que han de realizar sus prácticas
los alumnos maestros del plan profesio-
nal, hacen necesario tomar las me-
didas convenientes para regular este
servicio, y a este fin, dispongo:

Artículo primero. Los alumnos-mae-
stros, que, durante más de seis meses,
hayan realizado las prácticas regla-
mentarias en escuelas distintas a las crea-
das especialmente para este fin, y ha-
yan merecido la aprobación de los
Clasistros respectivos, continuarán al
frente de las mismas, con carácter de
maestros propietarios (con destino pro-
visional y sueldo 3.000 ptas., en ingresos
en el Escalafón ni pasar) a percibir
las 4.000 pesetas anuales, hasta que
terminada la guerra puedan incorporar-
se los compañeros de promoción que
sirven en los frentes para formar la
lista definitiva que señala el decreto
de 2 de Julio de 1935.

Artículo segundo. Los alumnos mae-
stros que hayan practicado menos de
seis meses en escuelas, en las mis-
mas condiciones que los anteriores, per-
manecerán al frente de ellas en con-
cepto de alumnos-maestros, durante to-
do el próximo curso y sujetos a las
pruebas reglamentarias con el sueldo de
3.000 pesetas anuales que como a-
tales alumnos-maestros corresponde.

Artículo tercero. A partir de prime-
ro de Septiembre próximo, quedan su-
puestos todos los grados que fueron
creados para la práctica de los alumnos
maestros, y quienes los desempeñan
casarán en los mismos en 31 de Agosto
de 1937, siendo destinados a nuevas es-
cuelas en la forma que determinan los ar-
tículos siguientes.

Artículo cuarto. Los alumnos-mae-
stros que hayan realizado las prácticas du-
rante seis meses o más, al frente de
los grados que se suprimen, serán in-
cluidos entre los aspirantes a destino
provisional del grupo B) del artículo se-
gundo de la orden de 7 del actual
y los que en las mismas condiciones
hubiesen practicado tiempo inferior a
seis meses, figurarán a la cabeza de
los alumnos maestros a que se refiere
el artículo quinto de la presente orden.

Artículo quinto. Los alumnos mae-
stros que hayan de realizar las prácticas
reglamentarias durante el curso 1937-
38, serán destinados a las escuelas que
quedasen vacantes en la respectiva pro-
vincia, después de atendidas las peticiones
de los maestros comprendidos en los
apartados A) y B) del artículo se-
gundo de la orden citada del 7 del
actual.

Artículo sexto. La Comisión de Cul-
tura y Enseñanza, señalará la fecha en
que haya de comenzar el curso de
prácticas, al regular el reclutamiento
de maestros provisionales e interinos.

Dios guarda a V. E. muchos años.

Burgos 23 de Agosto de 1937. - II AÑO
Triunfal. — Francisco G. Jordana.
Señor presidente de la Comisión de
Cultura y Enseñanza.

La salud de nuestro Rvdmo. Prelado

HOY HA ABANDONADO YA EL LECHO

La mejoría iniciada a partir del lunes
en la gravísima enfermedad que el dí-
mingo hizo temer pór la vida del ilus-
trísimo Prelado de nuestra diócesis, ha en-
trado ya francamente en camino de la
convalecencia.

El doctor Castro, al abandonando hoy
unas horas el lecho y quizás no han de
pasar muchas sin que el excelentísimo
señor Arzobispo de Burgos, regrese a
nuestra ciudad desde Aranda de Duero
donde se encuentra.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6

(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

PROFESSIONALES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

García Fdez. de los Ríos

Ex-médico de la Armada, por oposición

Del servicio del Profesor Necesario, de

Madrid. — Madrid

Premio extraordinario de

PATOS Y GINECOLOGÍA

ONDA CORTA DIATERMIA

Traslada su consulta desde la casa del

Dr. Padilla, a

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

C. Arangüena García-Iñés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384

Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

Santander, 3, 2º - Teléfono 1884

Contra todos los dolores

BAYER

Cafiaspirina

Así es España

Crónica judicial

Socialismos para mañana

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrejón, seguido contra Aurelio Valdecasas y Julia Villazán, sobre infanticidio.

Lea los

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Santander tuvo un gesto de alzamiento contra sus opresores, gesto que ha sido la exteriorización de los sentimientos de la pobre España que gime bajo la presión roja.

Es la manifestación del anhelo que experimentaban por sentirse parte integrante de la España Gloriosa que bajo la sabia mano de un jefe de Estado, modelo de gobernante, padre amante de su pueblo, resurge poderosamente con su pueblo, resurge poderosamente entre las cenizas con qué quisieron ahogarla las que vendieron a naciones extranjeras enemigas de Dios y de la civilización, que querían aniquilarla.

Quienes desde el lado de la Patria llaman a la patria, presentando la reconquista de la provincia Santanderina y viéndose aproximarse el momento de la llegada de nuestros gloriosos Ejércitos, a la capital montañesa sufren la emoción de ver adquirirse esta hora tan esperada por la cooperación del pueblo de Santander.

La apoteótica entrada del ejército fue abrazo de hermanos, movimientos unísonos de corazones gemelos; fué por parte de unos la acción de gracias al Todopoderoso, al verse redimidos de la calamidad; por parte de otros, la acción de gracias a la capital montañesa que sufre perdida, arrrebata todos los alimentos que había en la capital y la tiraron al mar, sumiendo así durante días en el hambre más absoluta a todo la población.

Apenas instalada esta Delegación Nacional en el antiguo Círculo de Recreo, en el que iba la alcaldesa, empiezan a acudir al gran avance todos los deseos de trabajar por la madre Patria, a quienes se les da la oportunidad de un sueldo que supera el que se suponía, acompañando al ecce en que iba la alcaldesa María Rosa Urraca Pastor, de traer las camiones llenos de vivencias, brindando su abundancia a los pobres santanderinos, a quienes sus verdugos habían perdido, arrrebataron todos los alimentos que había en la capital y los tiraron al mar, sumiendo así durante días en el hambre más absoluta a todo la población.

Y mucho y muy pronto habrá que trabajar de nuevo. Enseñanza pondrá en marcha esa Delegación, un hospital perfectamente dotado; se visitarán todos los frentes próximos para llevarlos asequibles y se atenderá a todo lo que sea de la incertidumbre de una entidad.

En las ventanas de sus locales están asomadas las santanderinas viendo flamar la multitud en la plaza de gozo y patriotismo en que se canta de aplausos y vitoreos a España, a Franco y al noble Ejército salvador.

Esta es España; así todo la zona que esté bajo el yugo marxista sólo anhela la hora dichosa de su liberación y por lo tanto, cuanto antes ofrecen gustosaz a Dios sus sacrificios y reacciones por que sus verdugos las hagan pasar.

El trágico paso de la fauna roja por España sólo ha servido y está sirviendo para purificarla, y cuando esto ha sido logrado, cuando este hermoso Ejército de la Patria, unido a frío por Isabel y Fernando, desgarrado luego por sus hijos bastardos, queda de nuevo reconstituido por nuestro glorioso Generalísimo, lucira de nuevo, más grande, más brillante que nunca. Ha sido lavado con lágrimas de sus hijos, con sangre pura de sus héroes y de sus mártires.

El Dr. Muñoz Casas, Director del Dispensario Oficial Antivenéreo, ha sido nombrado para la dirección del Instituto de Enfermedades de la Piel y Venéreas, que se establecerá en la antigua Casa de Correos, Plaza de Prim, 24, Burgos.

El Dr. García Fdez. de los Ríos, Director del Dispensario Oficial Antivenéreo, ha sido nombrado para la dirección del Instituto de Enfermedades de la Piel y Venéreas, que se establecerá en la antigua Casa de Correos, Plaza de Prim, 24, Burgos.

El Dr. Muñoz Casas, Director del Dispensario Oficial Antivenéreo, ha sido nombrado para la dirección del Instituto de Enfermedades de la Piel y Venéreas, que se establecerá en la antigua Casa de Correos, Plaza de Prim, 24, Burgos.

El Dr. García Fdez. de los Ríos, Director del Dispensario Oficial Antivenéreo, ha sido nombrado para la dirección del Instituto de Enfermedades de la Piel y Venéreas, que se establecerá en la antigua Casa de Correos, Plaza de Prim, 24, Burgos.

Noticias locales

Los capitanes don Luciano García Sánchez y don Joaquín Fernández Acuña y los alféreces don Claudio Pardo Fernández y don Dalmiro Rivière se presentarán con urgencia en esta Comandancia Militar a fin de entregarles de un asunto que les interesa.

PERDIDA POR LA CASTELLANA: DE UN PERRO MEQUINES. SE GRATIFICARA ESPECIALMENTE AL QUE LO ENTREGUE EN EL HOTEL AVILA

15 Por la Alcaldía de esta capital, han sido impuestas la el día de hoy, las siguientes multas: una de 100 pesetas, a un chauffeur del servicio público, por no haber prestado el servicio de trenes que se le tenía recomendado; dos de 10 pesetas cada una, a los padres de dos chicos, que por nacer aguas en la vía pública y llamar piezas a una señora que le llamó la atención y otro por molestar a los transeúntes en el paseo del Espolón; otras dos de 10 pesetas cada una, a dos vendedores de frutas por dedicarse a esta industria sin licencia de la Alcaldía; otras cuatro de 10 pesetas, a otros cuatro dueños tiendas por dejarles abandonados en la vía pública; otra de 10 pesetas, a conductor de un auto, por circular en dirección contraria, por la Plaza del Duque de la Victoria, y una de 5 pesetas, a un individuo por hacer colecta en el portal de una casa.

El recluta del segundo trimestre del reemplazo del Ejército, correspondiente al año de 1938, Mariano García Díaz, hijo de Mariano y Leandra, o los familiares del mismo, se presentarán a la mayor brevedad, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para entregarlo de un asunto que le interesa.

Obreros
FORNEROS Y PULIDORES SE PRECISAN, EN TALLERES "OMEGA" DE RENTERIA
Informar: Uriarte, Tinte, 10, Burgos

Parque de Intendencia de Burgos

Sa admiten ofertas para la adquisición de artículos para atenciones de este Parque, durante el mes de Septiembre próximo, en la Secretaría del mismo, hasta las diez horas del día 16 del citado mes.

Queda fijado en el tablón de anuncios del Establecimiento el anuncio sobre cantidad y condiciones.

Burgos 31 de Agosto de 1937.—El director, Alvaro Bazán.

GOBIERNO CIVIL

GENERAL SO DONATIVO

Don Gonzalo Miguel Ojeda, dueño del establecimiento «Photo Club», de esta ciudad, ha tenido el plausible rasgo de enviar la cantidad de quinientas pesetas al señor gobernador, como donativo destinado a atenciones patrióticas, cuya cantidad ha sido destinada en la siguiente forma: doscientas cincuenta pesetas para la construcción del nuevo «Acorazado España»; ciento veinticinco para el Albergue de Burgos, y otras cien veinticinco para la Cura Católica de Asistencia al Herido.

El patriótico proceder del señor Miguel Ojeda, lo hacen público no sólo para la satisfacción del donante, sino en la confianza de que sirva de estimulo y de que su conducta ejemplar sea imitada por otros buenos españoles.

VISITAS

Visitaron al señor gobernador, don Gonzalo de la Mata Alfonso, don Marcial Leguizamón, don Andrés Pérez y alcalde de Villarcayo.

UNA MULTA

Con esta fecha se ha impuesto una multa de cien pesetas a Félix Carreras Ceballos, vecino de Peral de Arlanza, por haberse negado a prestar ayuda para las faenas de la recolección a una vecina del mismo pueblo que tiene su negocio en el frente.

Continúa abierta la suscripción en el gobierno civil.

CONCURSO DE HILANDERAS

Con objeto de dar mayor realce a la «Exposición de Labores de la Industria manual de hilados y tejidos», que se ha de celebrar en esta ciudad el día 8 de Septiembre próximo, se suplica a todas las señoras que posean en sus casas labores de arte popular español en hilo, como bordados, rítilos, logartanos, etc., que los entreguen al comercio de Menguera o en el domicilio social de Las Hilanderas de España, Martínez del Campo, 10, bajos, donde serán recogidos contra entrega del correspondiente resguardo para ser presentados al Concurso.

Prudoluengo Fonda “LA ADELA”

SITUADA EN LA PLAZA
CUARTO DE BAÑO Y AGUA CALIENTE
Pensión individual y familiar, precios convencionales.

NOTA: Se hace saber a cuantos se interesaren, que por desalojo las familias de Santander, a partir del día 2 de Septiembre próximo, dispondremos de habitaciones para familias (salvo que las soliciten con anterioridad).

Queda fijado en el tablón de anuncios del Establecimiento el anuncio sobre cantidad y condiciones.

Burgos 31 de Agosto de 1937.—El director, Alvaro Bazán.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORA

Doña Fernanda Larrayoz Sala,

viuda de D. José Rayón Toreo, capitán de Infantería, que falleció en Los Balbases (Burgos), en el día de hoy, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus affligidos hijos, D. Vicente, maestro nacional de Alcántara (Cáceres), D. Emilio, beneficiario de la S. I. C. B. M. y D. Elvira Rayón Larrayoz; hijas políticas D. Luisa Rodríguez y D. Eleuterio Báscones, maestra, nietos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan, encorendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral y misa de cuerpo sencillo que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lázaro Abad, de esta ciudad, mañana, jueves, 2, a las 10 horas, y a continuación a la recepción del cadáver que desde Los Balbases será trasladado al Cementerio de San José, de esta ciudad, y al funeral que el sábado, día 4, a las nueve, se celebrará en la iglesia parroquial de Los Balbases, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 1º de Septiembre de 1937.—Viva: San Juan, 46.

TARIFA

Nueva veinte palabras, 60 céntimos
Cada palabra más cinco céntimos
Pago adelantado

COLOCACIONES

SE NECESITAN oficial para su casa; y chicas. Sastreña Barrio.

OBREIRO hace falta en la panadería de Aureliano López. Portales de Antón.

SE NECESITAN tres chicos de 14 y 16 años, en la Delegación Provincial de «Auxilio de Invierno». Paloma, 50, primer.

SE NECESITA un oficial práctico en la panadería, qui sepa de paña y mesa, casado o soltero. Tratad. Cayo Zamorano, Revilla Vallega (Burgos).

SE NECESITA medio oficial y aprendiz de sastre. Diego Porcelo, número 2, tercero.

SE OFRECE molinero práctico en piedras y muelas. Dirigirse a Marco Martín, Villahoz (Burgos).

OFICIALES zapateros se necesitan. Plaza Vega, 16.

DEPENDIENTE se necesita bien impuesto. Bazar Majestuoso, Plaza Mayor, números 37-38.

SE NECESITAN oficiales y piceros en Sastreña Hermosilla.

SE NECESITA aprendiz aventajado de carpintería mecánica, que conozca maestro cepilladoras. Valdivillos y Compañía (Sucedor). Madrid y San Pablo, Teléfono, 1.320, Burgos.

CHICO para despacho y recados, se necesita en Casa Diez. Inicial presente sin referencias a satisfacción.

REPARTIDOR se necesita. Informes, panadería Taboada.

CAJERA se necesita. Bazar «La Cociña». Almirante Bonifaz, 4.

AYUDANTE camarrero y chico, se precisan bien informados. Almirante Bonifaz, 15, bajos.

CARPINTEROS e ebanistas se necesitan. Informes, en esta Administración.

NECESITO muchacho aprendiz, para recados. Carnicería Villanueva, Santander, 2.

HUESPEDES

NECESITO una o dos habitaciones en casa honorables, poca familia. Informes, esta Administración.

NECESITO una o dos habitaciones en casa honorables, poca familia. Informes, esta Administración.

Gran Café "VIENA" Bar-Pastelería

MODERNA INSTALACIÓN - ARTICULOS DE PRIMERA CALIDAD

Paseo del Espolón

CIMART

Suscripción

Para el acorazado "España"

Suma anterior, 146.088,28 pesetas. Dña. Anatolia Ortega, de una indemnización de oro, 68,80 pesetas; don Juan Manrique Martínez, 25; don Gonzalo Miguel Ojeda, 250; Ayuntamiento y vecinos de Cilleruelo de Ajaloa, 152,25, y una moneda de plata de 5 pesetas de Carlos III; don José María Buzqueche, 10 pesetas; don Mario Linaje, 5; Ayuntamiento y vecinos de Arlanza, 70,25; vecinos de Arroyal, 15; una multa de Arroyal, 2; don Amadeo Fernández, 5; el fletch José Luis, 3; Ayuntamiento y vecinos de Villanueva de Arganzón, 33,65.

Total: 146.734,58 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en el gobierno civil.

i Quiére ganarse 100 pesetas?

PROPORCIONENOS PISO O TRES HABITACIONES EN SITIO CENTRICO

Razón: Administración de este periódico.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LA J. O. N. S.—SECCIÓN FEMENINA-FLECHAS

todas las camaradas Flechas inscritas para los cursos de Educación Física y Deportes, se pasaran por esta Delegación provincial de Flechas los días 2, 3 y 4 del corriente, de once a una y de cuatro a siete.

La delegada provincial de Flechas salido a Francia. ¡Arriba España!

Se admiten géneros para la confección

ALBERT

Contador sastre militar y paisano, graduado en la "AMERICAN GENTLEMEN" de Estados Unidos.

Fernán González, 18, 1º

Se admiten géneros para la confección

GRAN PEREGRINACIÓN A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Para los asociados a la Juventud Femenina de Acción Católica

Programa

CONCENTRACIÓN.—El día 21 de Septiembre, por la mañana, en Venta de Baños.

Llegada a Santiago, en la noche del mismo día.

Día 22.—A las ocho y media, comunión general, que se ofrecerá por el Generalísimo; a las diez, desayuno, Misa Pontifical u Hora Santa. Bendición de la bandera de la Diócesis y Salto Jubileo; a las dos de la tarde, comunión y a las cinco y media, acto magna de afirmación católico-española.

Día 23.—A las seis de la mañana, rezavadas por España y por el Ejército; a las ocho, misa de comunión general en San Martín; a las nueve, desayuno; a las diez, apertura de la IV Asamblea Nacional; a las dos de la tarde, comida; a las cuatro, clausura de la Asamblea; a las seis y media, reunión de las directivas. Merienda de confraternidad.

Día 24.—Salida de Santiago, con llegada a Venta de Baños por la noche y continuación a Zaragoza o a sus respectivos destinos.

Día 25.—Llegada a Zaragoza. Por la tarde, actos religiosos en el Pilar.

Día 26.—Misa solemnne en la Basílica del Pilar; consagración de la Juventud Femenina de Acción Católica de España; a las once, acto de afiración católico-patriótico; a las cinco de la tarde, bendición en la Iglesia del Santísimo Cristo de la Soledad.

Día 27.—Salida para Venta de Baños.

INDICACIONES.—Esta peregrinación ha quedado dividida en dos tramos: uno para los que desean visitar sólo Santiago y otro para los que vayan también al Pilar.

Itinerario.—Venta de Baños-Santiago-Venta de Baños.

Precio.—Del viaje, con dos días de estancia en Santiago, todo comprendido (hospedaje en conventos, pensiones con dormitorios en común, 75 pesetas); en hoteles de primera (dormitorios individuales o de dos camas) 90 pesetas. Va incluida la merienda en ruta.

Las inscripciones hasta el día 7 inclusive, de doce y media a una y media, en el Secretariado de U. D. Internado Teresiano. Entrada por la calle de las Trinias.

Al hacer la inscripción se hará efectivo el importe.

Cursillos de Formación del Magisterio

Hablando mostrado deseas de asistir a este cursillo algunas personas amigas al Magisterio Nacional, se advierte que podrán hacer cuantas personas lo deseen, ocupando precisamente las filas superiores de las butacas de anfiteatro; pues el resto del local es utilizado para las señoras maestras y señoras maestras nacionales, en puestos ya designados y por partidos judiciales.

Para la asistencia de dicha personas, no es preciso prevorarse de entrada ni pase de ninguna clase.

Las horas son, como se tienen anotadas, las diez, las once, las dos y las cuatro, empezando con toda puntualidad.

Nada de extraña tiene el interés desprendido por oír las conferencias del cursillo (que, de modo de lunes se vienen dando con una atención perfecta y gran entusiasmo), teniendo por cuenta que las temáticas son interesantísimas, y el desarrollo de las mismas por los señores presidente aún de algunos detalles para

Guardias para el día 2 de Septiembre.

Jefe de día, camarada Luis Domingo Monedero, jefe de la segunda falange de la primera centuria.

Escuadra 6, Carretera de Madrid.

Escuadra 7, Fielato de Santander.

Guardias para el día 3:

Jefe de día, camarada Luis García González, jefe de la tercera falange, de la primera centuria.

Escuadra 8, Fielato de Santander.

Escuadra 9, Carretera de Madrid.

Guardias para el día 4:

Jefe de día, camarada Victorino Llorente Urbina, jefe de la primera falange de la segunda centuria.

Escuadra 10, Carretera de Madrid.

Escuadra 11, Fielato de Santander.

Guardias para el día 5:

Jefe de día, camarada Luis García González, jefe de la tercera falange, de la primera centuria.

Escuadra 12, Carretera de Madrid.

Escuadra 13, Fielato de Santander.

Escuadra 14, Carretera de Madrid.

'Diario' de Burgos

FRANQUEO
CONCERTADO.

EXCEPCION EN SUSCRIPCIONES
En Burgos: 1,50 pesetas al mes
FUERA DE LA CAPITAL:
Extremadura, 10; semestre, 18; año: 80.
Extranjero: Un año, 80 pesetas.
PAZO ADEANTADA

Número 144
15
CÉNTIMOS.

Ecos de sociedad

Cuando realizaba un acto de servicio en un automóvil el Maggiore Tommasi Cavà Cesare, della Direzione C. I. A. U. S., profesor de la Academia Militar de Ingenieros, sufrió un accidente el vehículo, resultando aquél con graves lesiones, a consecuencia de las cuales dejó de existir en el día de ayer, por Dios y por la Patria. La apenada familia del fallecido, así como al Director y profesorado de la Academia militar, testimoniamos nuestro más sentido pésame por la pérdida del prestigioso militar de nuestras fuerzas legiomarias.

A los 65 años de edad, ha fallecido en el día de hoy, el auxiliar principal de Intendencia, retirado, don Antonio Romero Berriete, a cuya afligida esposa doña Julia Fernández, hacemos presente nuestra condoleancia, extensiva a sus hijos el capitán de Intendencia, don Antonio, don Julio, también oficial de Intendencia y doña Pilar, así como al resto de la apreciada familia del fallecido.

Solicite precios de
Ollas, cazuelas y cantimploras de hierro estofado
para el Ejército, Hospitales, Asilos etcétera
MARCELINO ORTEGA
San Francisco, 39, Bilbao

Notas militares

ASCENSOS

Se promueve al empleo de alféreces provisionales del arma de Caballería, a los picadores militares del cuerpo subalterno del Ejército, don Santiago Sáez del Río, con destino en el 6º cuerpo de Ejército y don Juan Castillo Pascual, en el regimiento Infantería de San Marcelo.

DESTINOS

Se destina a la Secretaría de Guerra, al capellán mayor, retirado, don Fernando Ramírez Muz, del cuadro eventual del 6º cuerpo de Ejército.

SECCIÓN DEL AIRE

Se concede el ascenso al empleo de teniente de complemento del arma de Aviación, al alférez don Ignacio Alfonso Arregui.

Liceo Zorrilla de Burgos

La dirección de este centro docente pone en conocimiento de los señores padres de los alumnos, lo siguiente:

Primer. Es decisión de esta dirección, que todos los alumnos de la sección de Bachillerato, que frecuentan este colegio durante el curso escolar venidero, sean colegiados o libres, a elección de sus señores padres.

Segundo. Por estar requisado el Colegio durante este mes de Septiembre, no podemos ofrecer a nuestros alumnos de primera y segunda enseñanza nuestra personal colaboración.

Tercero. Oportunamente se comunicará a todos por medio de la Prensa local, la apertura del nuevo curso escolar.

El DIARIO en Castrojeriz

Grandiosa manifestación en honor a Santander liberada

Santander, balcón de Castilla y joya de España. Hasta él llegó el oprobio y la vergüenza, viendo en tu suelo, virginal y españollísimo, con rai-gambre de esclavitud y grandeza, a los malos hijos de España, que habían eñruido su orgullo en destruirla, aniquilarla, deshacerla...

Y los pueblos y las villas de la hoja meseta de Castilla, al ver hollido tu suelo, han llorado por ti y contigo; han sentido como tú, la honda tristeza del alma, y hoy rien también contigo, el retorno anhelante de tu suelo al iloso regazo de la Patria.

Castrojeriz, que va grabando en sus anales los faustos acontecimientos nacionales, ha escrito con emoción regocijante, el deseado retorno de Santander a España. Una nutrida manifestación con flechas y milicias de Fajange en formación, y presididas por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, recorrió las calles de la villa.

Al final, la multitud se congregó en la Plaza de España, y allí, desde el balcón del Ayuntamiento, elevaron su oración a Santander, el delegado de Prensa y Propaganda, don Desiderio Francés; el jefe de la CONS, don Alejandro Antón, y el teniente alcalde don Marceliano López. Y hasta este proximo tercero, el DIARIO, sus riótes de orador ni jaspentos de poeta, ha ido allí, a Castrojeriz, que es su pueblo, para decirte que Santander, hermano de la tierra nostra, ha vuelto a ser de España, para ofrecernos, con su suelo, el perfume de sus flores, la alegría de sus valles, la nostalgia de su cielo y de su sol.

BRAGADO

Castrojeriz, 27-8-1937.

Anisados de todas clases

Licores finos, coñacs, aguardiente de orujo

Vermouths, Vinos generosos
Mariano del Barrio
BURGOS

En Barcelona se ha registrado un sangriento encuentro entre policías y anarquistas. -- Un aviador inglés que salió de San Sebastián para Santander, ha desaparecido en circunstancias misteriosas. -- El Gobierno francés ha decidido repatriar a los milicianos procedentes de Santander

NORMALIZANDO LA VIDA DE SANTANDER

SANTANDER. — Continúa con gran intensidad la normalización de la vida en Santander.

En los comedores gratuitos se reparten diariamente más de 35.000 raciones.

También se está procediendo a la evacuación de personas ajenas a la capital. Ayer se inscribieron unas 10.000 personas para ser trasladadas a Bilbao. Hoy

se han formado también enormes colas.

Ha embarcado ya la primera expedición de 1.500 personas.

CONTRA LOS ANARCOSINDICALISTAS

BAYONA.—Comunican de Barcelone que el general rojo Pozas ha organizado astutamente, con ocasión de la ofensiva fracasada de Aragón, las fuerzas de su mando, a fin de acabar con la influencia anarcosindicalista en el Ejército. En cada batallón figuraba un nutritivo grupo de comunistas, conocidos por su fanatismo, y la misión es la de andar y liquidar de modo expeditivo a los elementos anarquistas que estaban dispuestos a sublevarse.

Cast todos los oficiales pertenecientes a los anarcosindicalistas acaban de ser degradados por haber protestado en diferentes ocasiones de las medidas del alto mando rojo.

SGARDO ENCUENTRO ENTRE POLICIAS Y ANARQUISTAS

BARCELONA.—Ayer mañana se originó un encuentro sangriento entre la policía y los anarquistas.

Una patrulla de la policía sorprendió a un grupo de anarquistas ocupados en apoderarse de las armas y municiones de un tanque que se encontraba parado en la calle y que también querían llevarse.

Al intentar la policía detener a los anarquistas, estos abrieron inmediatamente fuego de ametralladora contra la patrulla, matando a dos de los policías.

UN COMPLATO EN VALENCIA?

SAN JUAN DE LUZ.—Por la radio Toriente, de la provincia de Valencia, ha sabido que en la capital levantina se ha descubierto un complot en el que participaron la guardia civil, guardia civil, y milicianos. La situación en Valencia es cada vez más tirante.

HACIENDO EL RIDICULO

PERPIGNAN.—Desde hace algún tiempo se ven en las provincias catalanas muchos menos extranjeros que en tiempos atrás.

La atención de todos la acapara Oviedo, cónsul general ruso en Barcelone, por la impresionante guardia que lleva, compuesta de rusos y guardias de Asalto.

Esta guardia cuando el cónsul va de paseo, por la que siente gran afición hace tal despliegue de fuerzas a su alrededor que es causa de la risa y de la burla de cuantos observan las excentricidades precauciones que adopta el señor de Cataluña.

CARABINERO TIROTEADO

BOUR-MADAME.—El domingo, un carabineiro de Puigcerdá que escapó de la zona roja, llegó en automóvil por el Puente Internacional que conduce de Puigcerdá a Llivia. En el momento de saltar del auto fue descubierto por los milicianos de guardia en Puigcerdá, que dispararon contra él una treintena de tiros de fusil. Casi todas las balas dieron en las primeras casas de la aldea de Bour-Madame, encaladas a unos 800 metros del Puente Internacional. Afortunadamente no hubo víctimas. Al caer al carabineiro después de permanecer toda la noche escondido se puso el día siguiente al comisario especial para ser enviado a Irún a fin de servir en las filas nacionales.

El alcalde de Bour-Madame ha enviado una propuesta a Puigcerdá.

ASESINOS CONDENADOS A MUERTE

LI DAO.—Previamente sometidos a proceso y juzgados luego con justicia humana e imparcial, han sido condenados a muerte los siguientes asesinos:

Juan Sánchez Ibáñez, por razón de los siguientes hechos:

Pesimos antecedentes, rafero, estuvo en el «Cabo Quijotes» como espía de los rojos. La tarde del día 2 de Octubre, al mediodía, con los milicianos y marineros del «Jaime I», donde se produjo el asesinato de algunos personajes de los que había bajas en el Liceo primariamente referido, regresó de embriagado en unión de otros compañeros a donde estaban los presos, sacando de ellos a quienes formaron en cuartera, siendo fusilados. El procesado después del asesinato del marqués de floria, se vistió con su ropa.

Rodríguez Barquera Palacios, por razón de los siguientes hechos:

Militante voluntario en Acción Nacionalista Vasca, individuo peligroso y criminal. El 28 de Febrero último, hallándose en el Gran Hotel de Portugal, sostuvo una discusión intrascendente con un miliciano socialista, Ilarino Hormaechea, sobre quien, crispado, matándole. A continuación hizo otro di-

slo sobre Otuzar, conocido tradicionalista de la localidad, causándole asfixia y la muerte.

Avelino Angulo y Lamosa, por razón de los siguientes hechos:

En el fusilamiento de presos llevado a cabo en el vapor «Cabo Quijotes», se dedicó a rematar a los que quedaban heridos, diciendo a unos amigos que había pasado la noche más feliz de su vida, ya que de 57 cápsulas de revólver que llevaba, las había empleado casi todas.

Clemente Inchauste Guimio, por razón de los siguientes hechos:

FUÉ guardia del barco prisión «Cabo Quijotes», maltratando a los presos, robándoles el tabaco que revendían después a precio más alto. Tomó parte personal en las matanzas de los detenidos. Decía que había de matar a todos los facciosos, retratándose en su rostro la feroz alegría que le producían los asesinatos.

Su viaje tenía por objeto llegar a Santander a fin de asistir a la trama de las tropas nacionales. Pero

cuando aterrizó en el aeródromo de Santander todavía estaban allí los rojos,

El aviador inglés salió de San Sebastián el miércoles, pilotando un aparato y llevando como pasajero a don Ricardo González.

Su viaje tenía por objeto llegar a Santander a fin de asistir a la trama de las tropas nacionales. Pero

cuando aterrizó en el aeródromo de Santander todavía estaban allí los rojos,

El aviador inglés salió de San Sebastián el miércoles, pilotando un aparato y llevando como pasajero a don Ricardo González.

Su viaje tenía por objeto llegar a Santander a fin de asistir a la trama de las tropas nacionales. Pero

cuando aterrizó en el aeródromo de Santander todavía estaban allí los rojos,

El aviador inglés salió de San Sebastián el miércoles, pilotando un aparato y llevando como pasajero a don Ricardo González.

Su viaje tenía por objeto llegar a Santander a fin de asistir a la trama de las tropas nacionales. Pero

cuando aterrizó en el aeródromo de Santander todavía estaban allí los rojos,

El aviador inglés salió de San Sebastián el miércoles, pilotando un aparato y llevando como pasajero a don Ricardo González.

Su viaje tenía por objeto llegar a Santander a fin de asistir a la trama de las tropas nacionales. Pero

cuando aterrizó en el aeródromo de Santander todavía estaban allí los rojos,

El aviador inglés salió de San Sebastián el miércoles, pilotando un aparato y llevando como pasajero a don Ricardo González.

Su viaje tenía por objeto llegar a Santander a fin de asistir a la trama de las tropas nacionales. Pero

cuando aterrizó en el aeródromo de Santander todavía estaban allí los rojos,

El aviador inglés salió de San Sebastián el miércoles, pilotando un aparato y llevando como pasajero a don Ricardo González.

Su viaje tenía por objeto llegar a Santander a fin de asistir a la trama de las tropas nacionales. Pero

cuando aterrizó en el aeródromo de Santander todavía estaban allí los rojos,

El aviador inglés salió de San Sebastián el miércoles, pilotando un aparato y llevando como pasajero a don Ricardo González.

Su viaje tenía por objeto llegar a Santander a fin de asistir a la trama de las tropas nacionales. Pero

cuando aterrizó en el aeródromo de Santander todavía estaban allí los rojos,

El aviador inglés salió de San Sebastián el miércoles, pilotando un aparato y llevando como pasajero a don Ricardo González.

Su viaje tenía por objeto llegar a Santander a fin de asistir a la trama de las tropas nacionales. Pero

cuando aterrizó en el aeródromo de Santander todavía estaban allí los rojos,

El aviador inglés salió de San Sebastián el miércoles, pilotando un aparato y llevando como pasajero a don Ricardo González.

Su viaje tenía por objeto llegar a Santander a fin de asistir a la trama de las tropas nacionales. Pero

cuando aterrizó en el aeródromo de Santander todavía estaban allí los rojos,

El aviador inglés salió de San Sebastián el miércoles, pilotando un aparato y llevando como pasajero a don Ricardo González.

Su viaje tenía por objeto llegar a Santander a fin de asistir a la trama de las tropas nacionales. Pero

cuando aterrizó en el aeródromo de Santander todavía estaban allí los rojos,

El aviador inglés salió de San Sebastián el miércoles, pilotando un aparato y llevando como pasajero a don Ricardo González.

Su viaje tenía por objeto llegar a Santander a fin de asistir a la trama de las tropas nacionales. Pero

cuando aterrizó en el aeródromo de Santander todavía estaban allí los rojos,

El aviador inglés salió de San Sebastián el miércoles, pilotando un aparato y llevando como pasajero a don Ricardo González.

Su viaje tenía por objeto llegar a Santander a fin de asistir a la trama de las tropas nacionales. Pero

cuando aterrizó en el aeródromo de Santander todavía estaban allí los rojos,

El aviador inglés salió de San Sebastián el miércoles, pilotando un aparato y llevando como pasajero a don Ricardo González.

Su viaje tenía por objeto llegar a Santander a fin de asistir a la trama de las tropas nacionales. Pero

cuando aterrizó en el aeródromo de Santander todavía estaban allí los rojos,

El aviador inglés salió de San Sebastián el miércoles, pilotando un aparato y llevando como pasajero a don Ricardo González.

Su viaje tenía por objeto llegar a Santander a fin de asistir a la trama de las tropas nacionales. Pero

cuando aterrizó en el aeródromo de Santander todavía estaban allí los rojos,